

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OJEDA

AÑO XXXII

Castellón.—Sábado 12 de Noviembre de 1910

Núm. 5489

## Linea Vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL  
entre  
CASTELLON Y BARCELONA  
por el  
VAPOR **NUMANCIA**

Salida de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.  
Salida de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.  
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al puerto por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.  
BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17. bajos.

## LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

### Servicio directo, fijo, semanal

entre  
Castellón y Barcelona y viceversa  
por el rápido vapor

# INES

admitiendo carga y pasajeros.

Salida de Barcelona para Castellón, todos los jueves tarde.  
Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.  
Para más informes.—Barcelona: Fábregas García y Mallol Hermanos, Paseo Isabel II, número 8, bajos.—Castellón: Navarro Melchor, Alzoza, 3.

Nota.—El vapor atraca al muelle.

## LA SAGRADA FAMILIA

El escándalo ocurrido ayer en el convento de la Sagrada Familia pone nuevamente sobre el tapete una cuestión que ya ha sido debatida convenientemente en otra ocasión desde puntos diferentes de vista y en órganos distintos de opinión.

Nos referimos a la escuela ó escuelas que los frailes tienen instaladas en su residencia y que funcionan con toda libertad en las mismas barbas de las autoridades y organismos que tienen a su cargo el cuidado de la enseñanza.

Dice la ley que no se permitirá la apertura de ninguna establecimiento docente si previamente no se demuestra que el local reúne las condiciones higiénicas que son de rigor en tales casos y que al frente del mismo se halla persona competente provista del correspondiente título. Ahora bien, ¿el local que los frailes de la Sagrada Familia utilizan para escuelas, reúne condiciones higiénicas y pedagógicas convenientes? Al frente de dichas escuelas ¿se hallan personas que ofrecen las garantías legales?

Nosotros podemos afirmar que el último extremo no ha podido demostrarse, ó lo que es igual, podemos decir que ninguno de los que hacen, en dicho convento, las veces de maestro, lo es legalmente. Bien es cierto, y esto constituye el argumento Aquiles de nuestros adversarios, que un señor particular que sienta por las ordenes monásticas singular preferencia, ha dado su nombre y ha facilitado su título de maestro para que con esos requisitos se cubriese el expediente; pero no es bueno cierto y esto estamos dis-

puestos a sostenerlo ante la Junta local de primera enseñanza, que el maestro alquilón no ha estado jamás en la escuela, ni interviene en su régimen y administración, ni sabe qué es lo que en ella se hace, ni conoce a ningún alumno. Ese complaciente caballero, presta servicio en una oficina pública y en ella se pasa el día adscrito a una mesa burocrática como otro oficinista cualquiera.

En tales términos colocado el problema, puede nadie sostener que en la apertura y funcionamiento de la escuela ó escuelas de la Sagrada Familia se han cumplido las disposiciones vigentes en la materia? ¿Son tan candidas ó torpes las autoridades académicas que no hayan podido ver el engaño ó no supieran impedir el fraude? ¿Es que la complacencia ha de ser para el fraile que a la postre no hace sino castrar inteligencias y destruir hogares, formando generaciones de hombres primitivos con los ojos puestos en el pasado?

Es muy grave, a nuestro juicio, todo lo feo que en materia de enseñanza se descubre y la gravedad sube de punto cuando el protagonista es un fraile, que por condición de su naturaleza y por ley de su conveniencia, vive perpetuamente divorciado de las corrientes modernas. Ha llegado, pues, el momento de que las autoridades intervengan en esa verdadera transgresión legal que se está cometiendo en la Sagrada Familia y de que, como satisfacción debida a los maestros privados, se proceda *incontinenti* a poner en cintura a los monjes intrusos.

## CONCEPPOS SUBILPOS

La "mano muerta", dió vida an-

teayer en el Congreso á un incidente parlamentario en el que intervinieron la izquierda, el centro, la tangente y las lechuzas.

Hablaba histórico Emiliano Iglesias, de la sanidad que en la vida económica del país introdujo Mendizábal poniendo en circulación los mal adquiridos latifundios de los gerónimos, dominicos, capuchinos, mercenarios y sobre todo de los hijos de San Francisco de Asís que modestamente ostentaban en las fachadas de sus conventos el *nihil habemus et omnia posidemus* "nada tenemos y todo lo poseemos", lema ó fíla de tan captadora orden.

Y naturalmente, como estas realidades de la pretérita historia no se acondicionan al programa del legitimismo bilioso de Vázquez Mella, éste, atento al imperativo de la disciplina, del compromiso político y del forzado pie, melo dramáticamente, con desplantes de un Calvo y de un Vico del catolicismo civil, ha dicho que los negros ó pardos hábitos de los monjes son blancos como la nieve, esto es, que los bienes que el gobierno liberal *hubo* a la iglesia y á religiosas comunidades, eran casi de origen divino y que tan legítimo patrimonio lo empleaban en obras pías, en dar de comer al hambriento, de beber al sediento y pajar al peregrino.

Al igual que....  
"El señor don Juan de Rebres, con caridad sin igual, fundó este santo hospital, mas antes hizo los pobres."

Verdad es que en estas restraints pectividades nadie pararía mientes sino se cotizaran todavía en la bolsa del ministerio de Hacienda y en la faldriquera de los que pagan sin ser los verdaderos condés

Cuesta mucho en este suelo lucrar un palmo de cielo.

Pero como quiera que así en historia como ante los tribunales de justicia nada hay que tenga más fuerza que lo estampado y manuscrito, vengan en nuestro acorrio ó acorrimento, textos de la auténtica tía Javiera, testimonios redondos de que en el acaparamiento de la *mano muerta* más intervinieron Niños de Ecija que pulcros diáconos fieles guardadores de las enseñanzas evangélicas de aquel papa Lino que vestía estampea y calzaba sandalias aseguradas con cuerdas de esparto.

Y la codicia clerical no es novedad de la pasada semana. Se remonta á los primeros siglos del cristianismo, de aquel cristianismo elevado al cubo por los juglares de la tradición.

Clodoveo rey, escamado, ya decía que "los santos eran amigos seguros, pero un poco caros".  
El rey Chilperico, no menos cristiano que Clodoveo, también estaba en el secreto del desinterés evangélico, puesto que enfurecido, decía: "Vedlo ahí nuestro fisco empobrecido y nuestros bienes se van á la Iglesia".

Todo un santo, San Jerónimo, aceptó como buenas y necesarias las leyes que el imperio fulminó contra las falacias del clero para recibir legados *in articulo mortis*. Su pluma convertida en látigo zurró de lo lindo las adiposas espaldas de aquellos clérigos que *bilateraban—do ut des* doy para que des la eterna salvación de las almas.

Otro santo de cuantía espiritual, no del montón como cualquier Expedito, San Gregorio el Magno asqueado ante los jaimes barbudos que en legión habían invadido la Iglesia convertida en Sierra Morena, pedía á voz en cuello á la reina Brunegunda que pusiera coto á la avaricia y simonía clerical.

¿Y qué de aquel Carlo Magno autor de Capitulares

tan casi divinizado por las gentes clericales?

Pues aquel salvador del catolicismo, con la espontánea malicia del que atisba el negocio y la envidia, interrogaba sangriento: "¿Qué decir de los que á título de amor á Dios trasladan los huesos de los santos de un lugar á otro para construir nuevas iglesias reclamando, con las más vivas instancias, de todo el mundo para que den sus bienes al santo?"

Atentos primorosamente á la palabra de Jesús que dijo á los apóstoles cuando recogían sus redes en las orillas del lago de Genesareth: "Seguidme y os haré pescadores de hombres."  
—Y de truchas á bragas enjutas, agregaban aquellos frailes, que, según San Bernardo, dilapidaban los bienes de la Iglesia, el peculio de los pobres, entregados al vino, á la pitanza opipara y á las amigas.

En suma un cubileteo apostólico digno de chirriata.

Aquí, en esta católica España aleccionada en su fé por la pasada tradición santa y la abnegación regular, las habas á calderadas.

La musa de nuestra literatura de oro da acabado testimonio de la frailluna captación de herencias y de las tufurestas que el clérigo utilizó para *afanar* las huertas, los secanos y la marjalería.

Y el estro popular llevado al romance de arroyo se espontaneaba así:

"No traspases el umbral de tu modesta vivienda que te expones á topar con los bienes de la iglesia."

Y se necesita haberse dejado en casa ó en el zarzal toda sínéresis, el invocar como justo título la compilación legal y la larga y no interrumpida posesión.

El Olimpo usando de igual lógica también se desgañitó contra Roma cuando Anastasio inventarió y trasladó los vasos sagrados y la indumentaria sacerdotal del templo consagrado á la diosa Victoria y al divino Júpiter, á las iglesias de la cristianidad apócrifa del Canitollo.

Y así la cosa pasó en aquel expolio santo: los gentiles sacerdotes quedaron cacareando.

¡QUE SARCASMO!

## LOS PATRIOTAS

Imaginemos Un hombre ha arruinado á su madre, dejándola en la miseria; la ha maltratado, la ha golpeado, la ha mutilado, la ha sumido en la abyección, la ha deshonrado, la ha dejado casi sin hijos, eliminándolos por el hambre ó por el hierro... Y ese hombre blasona á todas horas y en todas ocasiones de hijo amantísimo; se erige en defensor del amor filial y forja cadenas y mordazas para sus hermanos, que en todas ocasiones honraron á la madre con hechos y que anhelaban verla honrada, regenerada, redimida, rica, respetada, feliz...

Como ese monstruo imaginario son los restauradores, los que han hecho esta España cuyos futuros destinos han merecido á fustres pensadores los juicios más pesimistas.

Cuarenta años, y unos cuantos hombres de buena voluntad, han bastado para la transformación del Japón, para convertir á ese pueblo en potencia de primer orden y otros cuarenta años han sido también suficientes para que Italia pueda figurar entre las grandes potencias.

¿Han gastado los reformadores japoneses más que los restauradores españoles? ¿Ha gastado Italia más que España? No; han gastado

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— Pago anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACION: Escultor Viciano, 12

REDACCION: Real Zorrilla

Toda la correspondencia se dirige á la Administración.—Teléfono n.º 15

menos y en provecho de la patria, han gastado en lo util, han gastado *científicamente*; han gastado con arreglo á unos presupuestos nacionales con sentido común, inspirándose en el interés nacional, en el espíritu de la civilización, en las necesidades del progreso.

¿Y aquí? Veamos. Los pedagogos dicen, y todos lo sabemos, que nuestra agricultura es una sombra, que casi todo el suelo español está inculto. Los técnicos dicen, y todos lo sabemos, que no somos una potencia militar, de marina no se habla. Los juristas dicen que la administración de justicia es deficiente y cara.

¿Vías de comunicación? Son pocas y no son buenas. ¿Empresas industriales? Están en manos extranjeras. ¿El subvuelo? Lo poco que se explota lo hacen los extranjeros, en su mayoría. ¿El imperio colonial? Se hundió en las aguas de Cavite y de Santiago de Cuba... Y así todo.

¿Qué han hecho, entonces, los restauradores monárquicos, los maestros de patriotismo, de la enorme cifra de millones que el pueblo español ha pagado en siete lustros que parecen siete siglos? ¿Dónde están las obras que acrediten ese patriotismo?

No somos cultos, ni ricos, ni fuertes; España se despuebla por hambre; vamos detrás del Japón que ha gastado menos; detrás de Italia, que no ha gastado tanto; detrás de Portugal en otro orden de cosas de carácter moral.

Los hechos son verdaderamente abrumadores. La realidad desconsoladora.

Y los autores de esa ruina, de ese atraso, de esa prostración, de esa vergüenza; los que han hecho en treinta seis años esta España que se hunde bajo el peso de tantas y tan inmeasas desdichas, se erigen y se convierten en definidores del patriotismo y forjan cadenas y mordazas diciendo que son para defender la Patria... ¡Qué sarcasmo!

¿Hasta cuándo va á durar esto?

## CONFERENCIA DE RAMIRO DE MAEZTU

Ramiro de Maeztu ha dado en Eibar una notable conferencia.

He aquí algunos párrafos:

*Aristocracia y oligarquía*

No os alarméis cuando hablo de aristocracia. Por aristocracia no entiendo al señorito. El señorito español es ridículo; además, es un ladrón. No hace más que mal y no puede hacer más que mal. Y la razón es muy sencilla: para hacer bien necesitaría estar bien educado, y como en España no ha habido más educadora que la Iglesia, y ésta no estaba educada, el señorito ineducado no ha podido ser más que un oligarca.

Es preciso distinguir entre aristocracia y oligarquía.

La aristocracia no es el señorito ocioso que pasea por la Concha de San Sebastián ó por el Arsenal de Bilbao. La aristocracia es la que está constituida por los mejores, porque en realidad lo sean. Y en ese sentido hay que formar en España una aristocracia que sea la que dirija al pueblo, la integrada por los directores técnicos. Aquí, por ejemplo, tendréis el problema del modelaje, de las incrustaciones y de los damasquinados, problema que vosotros no podéis resolver, y para el que necesitáis hombres que estudien para dar á vuestra industria un nuevo impulso.

Los oligarcas acaban en borrachos, en libertinos, en jugadores y en arbitristas, como los señoritos vascongados que nos metieron en la guerra civil, como los que ahora forman el partido conserva-

dor que pretende fusilar á quienes hablan y escriben, acabar con las Asociaciones, suprimir la propaganda liberal y socialista y meteros en una especie de feudalismo industrial en el que cada uno gane tres reales y trabaje diez y ocho horas.

Los señoritos y las guerras

Quedamos en que en España no hay aristocracia; no tenemos más que oligarquía. ¿Por qué no hay aristocracia? No la hay porque no hay democracia. Esta es la cuestión. Nuestro pueblo lo ha aguantado todo. Las guerras coloniales las hicieron los señoritos, ellos conservaban los destinos de Ultramar y los mercados; el pueblo no hacía más que soportarlos, dar su sangre.

¿Por qué fuimos á las guerras coloniales? Porque los obreros españoles no protestasteis, porque tolerasteis que os trataran á latigazos, porque permanecisteis impasibles ante la muerte de muchos millares de conciudadanos y ante aquel horrible espectáculo de la repatriación de moribundos. ¿No os da vergüenza recordarlo?

Esto no debe volver á ocurrir. Es amos amenazados de que pase, y el pueblo no debe consentir otra guerra para defender los intereses de unos cuantos miserables.

Si permanecéis pasivos os volverán á dar latigazos.

Y esto ha ocurrido siempre. En los siglos XVI y XVII, las guerras se hicieron por los señoritos. Ellos nos llevaron á Flandes á combatir, ellos nos llevaron á Alemania para desenterrar el cadáver de Lutero y quemarlo en la plaza; nos llevaron á Italia y á Holanda, y nos hicieron luchar con Turquía y con Marruecos... dejando á España exhausta, sin sangre, porque el pueblo no supo oponerse... Ellos nos llevaron á guerras tristes, y por ellos se lee en letras de piedra en la Catedral de Gante: Malditos sean el duque de Alba y sus soldados infernales: malditos sean.

El pueblo no hizo más que soportar todo aquello.

San Ignacio y Santa Teresa fueron hidalgos; hidalgos fueron todos los hombres representativos; hidalgos fueron los de las Comunidades de Castilla; hidalgos los del emperador; hidalgos los obispos, los capitanes y los generales; hidalgos las Cortes, y cuando el pueblo se agitaba los hidalgos le hacían emigrar.

La expulsión de judíos y moriscos se repite ahora; en cuanto empezáis á agitaros, ¿qué hacen los hidalgos? Os obligan á marchar á América.

Es verdad que después de la emigración los hidalgos quedarán más pobres que antes y necesitarán entretenerse con una guerra civil, pero es porque son incorregibles, son imbéciles; no son aristocracia, sino oligarquía: arbitrarios ó fatalistas.

De ahí la necesidad de la agitación democrática. Tenéis que demostrar en cada momento que ya no os dejáis llevar á guerras, que sois personas, que tenéis conciencia, que conocéis vuestros derechos, y cuando más os afiéis vosotros, más pronto tendrán que convencerse los señoritos de que ya no pueden seguir mandando porque sí, sino que es necesario que se propongan seriamente educarse, trabajar y ser buenos.

Es posible—yo no lo quisiera—que acabe todo esto con un metro de sangre, porque vuestros señoritos son muy brutos y no se dan á razones. Ello hay que evitarlo, si es posible. El objeto de la revolución es la reforma, y si se puede obtener la reforma sin pasar por una revolución sangrienta, hay que alcanzarla, del mismo modo que si se obtiene un billete para ir á Bilbao por tres pesetas, no hay que pagar treinta. En términos generales puede decirse que una revolución es antieconómica, pero si nuestros señoritos se cierran á la banda, no habrá más remedio que acabar con ellos por la violencia.

El problema en España

El problema en España es éste: podemos contar con que el señorito español nos sirva el día de mañana, bien para constituir la minoría de técnicos necesaria para la dirección del trabajo ó la minoría de agitadores y propagandistas que es precisa para formar el espíritu público. Es un problema muy difícil, porque el señorito español diría que es un señorito en-

canallado, si no me pareciera excesiva la palabra.

En Inglaterra, los gastos del Estado son 4 000 millones de francos, los de las Diputaciones y Ayuntamientos suman otros 4 000 millones.

Los impuestos provinciales y municipales en Inglaterra, pesan exclusivamente sobre los ricos. Los pobres que no viven en casa propia no pagan nada. Es cierto que para la elección de esas corporaciones no tienen voto, pero aquel sistema es preferible al nuestro, en el que se agobia á los pobres con impuestos indirectos.

El Estado obtiene la cuarta parte de sus ingresos con el impuesto progresivo sobre las herencias, y la mitad por utilidades; hay otros dos capítulos sobre el vicio. El pobre que no fuma ni bebe alcohol, no paga en Inglaterra un céntimo. Comparad este régimen con el nuestro, que es verdaderamente horrendo.

La Iglesia en España corrompe al señorito. No le habla para nada de sus deberes sociales, sino de que no lea diarios liberales. Ya puede hacer lo que quiera, si no lee esos periódicos.

Las Universidades son aún flojas. Recordad constantemente al señorito que no ha amasado el pan que come, ni tejido el traje que viste, ni construido la casa que le guarece.

Hay que hacerle trabajar, por el insulto, por el dicitario, por la agitación.

A él le corresponde el inventar máquinas nuevas, el dirigir el trabajo, la agricultura, la hacienda.

Si no lo hace, entonces no sé cómo podrá evitarse una nueva revolución francesa en el suelo de España. "El metro de sangre", de que suele hablar mi amigo Francisco Grandmontagne.

Yo no creo que vosotros seáis perfectos, pero la culpa no es vuestra.

Agitados, despertad á los señoritos, que en vez de borrachos, libertinos y jugadores, en vez de avaros y roñosos y curiales rapaces y cabecillas carlistas sean inventores y buenos médicos y organizadores de servicios públicos, que en vez de malgastar tristemente la vida en burdeles y casinos se pongan á estudiar y á trabajar, y se habrán salvado al regenerarse.

Pero si no se regeneran, morirán; si siguen chupando parasitariamente vuestra sangre, perecerán sangrientamente.

Agitados más, unos bien, y el señorito se verá en el dilema de reformarse y convivir con el pueblo, como convive Madinaveitia, ó verse barrido por la más sangrienta de las revoluciones que habrá registrado la Historia de Europa desde 1789 hasta la fecha.

La historia del señorito español es la de 400 años en que se ha negado resueltamente á ser artista, sabio, administrador ó hombre moral, no ha hecho en todo este tiempo más que llevarnos á guerras absurdas, encerrarnos en conventos, inventar una moral casustica para disculparse de sus crímenes, comer vuestro pan y jugar con vuestras mujeres. ¿Por qué lo ha hecho?

Al terminar su discurso el señor Maeztu, el auditorio premió su merísimo trabajo con una gran ovación.

CRONICA

El señor alcalde, en cumplimiento de lo acordado en la última sesión municipal, ha circulado las convocatorias para la reunión que el próximo miércoles y once horas de la mañana debe celebrarse para tratar del impuesto de transportes que tanto ha de perjudicar á los cosecheros de naranja.

Dada la importancia del asunto, aconsejamos á todas las entidades á quienes puede afectar el acuerdo, que concurran á la reunión aunque no hayan recibido invitación especial.

Hasta ayer no ha podido contestar *La Provincia* á nuestro sueldo del lunes referente al Sindicato de policía rural para alegar que fué el triunfo de la fuerza y no el del derecho el resultado de la Junta.

Poco favor hace el colega conservador á su colega el señor Roafort, porque sería acreditar á

este de cobarde, suponiendo que no había hecho respetar los derechos de los asociados.

Y para acreditar que los arrendatarios no tienen derecho al voto, inserta un trozo de las ordenanzas comenzando por la regla quinta de un artículo que es como empezar el credo por Poncio Pilatos.

*La Provincia* y sus hombres se sienten tan solo fuertes cuando disponen de las bayonetas y de los garrotes de la policía.

El señor gobernador civil ha oficiado al juzgado requiriéndole de inhibición en el desahucio intentado por el señor Puchol contra los yeseros que explotan las minas propiedad del ayuntamiento. Aquella digna autoridad ha procedido de acuerdo con el criterio de la Comisión provincial y con la también unánime pretensión del ayuntamiento.

Y por cierto que con este motivo se ha puesto en descubierto la conducta de los señores Martín y Armengot, como presidente de la Diputación y alcalde respectivamente, favoreciendo los intereses privados frente á los públicos.

La posesión de los yesares no es cosa que afecte al ayuntamiento como tal, ya que ningún ingreso obtiene, pero que implica un grave daño para la población porque se encarecerían las construcciones y como consecuencia los alquileres.

Noticia sensacional.

"Ante el arcipreste de Villareal, delegado por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis prestarán un día de estos juramento de combatir el modernismo, todos los sacerdotes de la vecina ciudad. Para ese objeto irán también á medida que las ocupaciones lo permitan, todos los sacerdotes del arciprestazgo."

Ya ven nuestros lectores, la noticia no puede ser más sensacional.

¡Oh el modernismo! ¿Que será de nuestras almas y de nuestra salvación si tal maldad invade las conciencias de los buenos?

Se nos ruega hagamos público la desaparición de casa de su dueño de una perra perdiguera que se supone mordida hace unos siete días por un perro hidrófobo á la que se tenía en observación. Sus señas eran las siguientes: color café con manchas blancas en el pecho y vientre, tamaño mediano y despuatado el rabo.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo el exgeneral filipino don José María Balmari, quien de paso para Barcelona ha pasado algunas horas entre nosotros.

Debido á las gestiones del presidente de la comisión de mataderos en la persecución de la matanza clandestina de carnes, ayer se realizó una aprehensión de importancia que acredita el celo de los encargados de velar por la salubridad del vecindario.

La aprehensión tuvo lugar en la calle de Babas. En un carrito dentro de unos sacos eran conducidas tres ovejas muertas y un cántaro que contenía la sangre de estas.

De orden del teniente de alcalde señor Tarín fué conducida la aprehensión al matadero público, de donde ha sido retirada esta mañana por el expendidor de carnes Pedro Vicent previo pago de los arbitrios y multa correspondiente.

Felicitemos al señor Tarín y personal á sus órdenes por el servicio prestado á la salud pública.

Hasta el domingo 20 del actual no aparecerá el semanario "La Ventolera".

La Juventud Republicana radical ha empezado la organización de la serie de conferencias que piensa inaugurar el primer viernes ó sábado del próximo mes de diciembre.

Un día de estos la comisión gestora visitará para dicho objeto á varios amigos de esta capital y escribirá á otros conferenciantes de otras poblaciones.

El lunes terminará el plazo de prórroga concedida á los feriantes,

por lo tanto el martes empezará á desmontarse de las casetas.

Pasado mañana como lunes, se reunirá en el ayuntamiento la comisión de ornato y policía urbana del mismo, para dictaminar sobre varios asuntos de su incumbencia.

Según nuestras noticias mañana domingo realizarán una excursión á Sagunto buen número de alumnos de este Instituto acompañados del ilustrado catedrático nuestro particular amigo don José Albiñana.

Esta mañana ha dejado de existir en esta capital don Eduardo del Fresno y Briceño, Teniente coronel del Regimiento de Infantería de Tetuán, á cuyo cuerpo fué destinado hace pocos días.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el entierro, asistiendo al triste acto muchos amigos del finado y los jefes y oficiales del ejército francos del servicio.

Las fuerzas de Tetuán le han tributado los honores de ordenanza.

Recogidos todos los datos necesarios, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que el día 1.º de diciembre próximo se lleve á cabo la concentración de los obreros designados para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

Se ha publicado una circular haciendo saber que la renovación de la parte electiva de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales se hará por mitad cada dos años.

En ella se ordena á los alcaldes de aquellos pueblos de esta provincia en que existan las citadas juntas, señalen la fecha de la elección y la forma en que esta ha de celebrarse.

La constitución de las juntas locales renovadas debe verificarse en 1.º enero 1911.

Mañana 13 del actual, dará una conferencia en Segorbe á los maestros del distrito el inspector de primera enseñanza don Federico Gómez Pereda.

A más de 1.000 ascieude el número de ayuntamientos que han solicitado del ministro subvención del Estado para reformar y reparar los locales de sus escuelas.

El gobernador civil de Madrid ha participado al de esta provincia su toma de posesión.

El capitán don Manuel Gil Autolín ha sido destinado de la Zona de Teruel á la reserva de Vinaroz.

Para el lunes á las once y media ha sido convocada la comisión de Policía urbana.

El próximo lunes darán comienzo en la calle de González Chermá los trabajos de asfaltar el hormigón construido hace unos días.

En vista de un escrito que dirigió al ministerio el director general de Carabineros, manifestando que con frecuencia tienen entrada en aquella Dirección general instancias de oficiales que solicitan ingreso en el referido cuerpo, con fechas excesivamente atrasadas con relación á su trámite normal, dándose el caso de existir aspirantes que dirigen sus solicitudes con fecha anterior en un mes, á los ya anotados en el registro, por lo que tienen que anteponerse á éstos con notorio perjuicio, sin que se justifique la causa de tal retraso, y teniendo en cuenta que con arreglo á la real orden de 1.º de agosto de 1908, la fecha de petición es la que da preferencia para el lugar que han de ocupar en el citado registro de aspirantes al pase á Carabineros, se ha dispuesto se prevenga á los jefes de cuerpo que fijen su atención en que sean corrientes las fechas y curso de las instancias que promuevan los primeros tenientes de los suyos respectivos, en solicitud de ingreso en el expresado cuerpo de Carabineros.

El lunes terminará el plazo de prórroga concedida á los feriantes,

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

Con excelentes entradas celebráronse anoche las sesiones anunciadas en el Cine de la Paz, debiéndose con buen éxito los malabaristas japoneses N ko y And Mary, quienes realizaron magafícos trucos, que merecieron el general aplauso de la distinguida concurrencia.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es el tratamiento más racional

para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas tonificadas y linfatismo.

Butifarra trufada. Longaniza de los Alpes. Plátanos. Ostras frescas. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BEBICAL se vende en la farmacia de Juan Carrillo, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

Pídase SAL VICHY-BRAT, para bebidas, COMPANOS VICHY-BRAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-BRAT, en sus envases de origen. Rehácese toda imitación.

Para negocio con patente de mucha producción y sin exposición del capital, se desea socio con 2 000 pesetas. Informarán en esta redacción.

PARTIDO RADICAL

Habiéndose recibido el material necesario para confeccionar el Censo del partido, desde hoy de seis á ocho y de nueve á once de la noche estará abierta la oficina en la secretaría de la Juventud Radical, Gonzalez Chermá, 52.

Advertisement for 'MI ANEMIA' featuring a bottle illustration and text describing its benefits for anemia and general weakness. The text mentions 'Emulsión Scott' and 'PUEBLA TORRE'.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe recomendar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Ojea, Calle de Valencia 33, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

Con excelentes entradas celebráronse anoche las sesiones anunciadas en el Cine de la Paz, debiéndose con buen éxito los malabaristas japoneses N ko y And Mary, quienes realizaron magafícos trucos, que merecieron el general aplauso de la distinguida concurrencia. Las Triguñetas alcanzaron también aplausos, especialmente en el baile de "Los apaches". Para esta noche se anuncia buena película, los malabaristas

Fragmented text on the right edge of the page, including 'PLAZA D', 'Mañana se celebrará...', 'SOCIADAD', 'Para mañana...', 'El jefe de esta...', 'El jefe de esta...', 'El ingeniero...', 'SUCU', 'CASTELLO', 'Ayer sobre...', 'Del hecho tiene...', 'ROSELL.—BNT', 'En el pueblo...', 'PUEBLA TORRE', 'En Puebla Torre...', 'Tribu', 'LA CAUSA DE...', 'Puede mañana...', 'Este estado...', 'La causa señala...', 'Entre el inter...', 'Dentro de...', 'Dentro de...', 'El procedo...', 'El ministerio...', 'Procedo anoche...', 'Para esta noche...'.

ya la reaparición del famoso y notable ciclista "The Noiset", presentando "La mesa del diablo".

PLAZA DE TOROS

Mañana se celebrará en la plaza de Toros una función de volatines por la compañía que trabajó el pasado domingo, ejecutando varios números de su repertorio.

SOCIEDAD TEATRAL

Para mañana domingo se anuncia en la sociedad Obrero-Instructiva Teatral la representación de "El Chiquillo", "La mazorca Roja" y "El método Gorritz".

NOTAS MUNICIPALES

El jefe de esta caja de reclutamiento remite 73 pases de reclutas excedentes de cupo del reemplazo actual, para su entrega a los interesados.

El jefe de estas cárceles remite la licencia absoluta del penado Juan Segarra Vicent.

El ingeniero jefe de Obras públicas remite informada la instancia de obras de don Fernando Gasset.

SUCESOS

CASTELLON.—RIÑA

Anoche sobre las diez de la mañana y en el camino del Grao, trozo comprendido entre la calle de la Cooperación y la Estación del Tranvía, cuestionaron Francisco Segarra Bernell y Francisco Gómez, cuando estaban en la lucha cayó debajo el Segarra, quien sacó un enorme revólver cargado, que le fué arrebatado por cuatro hermanos menores del Gómez.

El Segarra resultó con lesiones leves.

Del hecho tiene conocimiento la policía.

ROSELL.—ENTRE "BRAVIAS"

En el pueblo de Rosell ha sido detenida Ana Muñoz por haber herido de una pedrada a Vicenta Cuartiella, cuya herida es leve.

PUEBLA TORNEBA.—HURTO

En Puebla Torneba han sido detenidos Enrique Casañ y José Casanova por haber hurtado dos paños a Manuel Bellés.

Tribunales

Audienca

LA CAUSA DEL LUNES

ASESINATO

Pasado mañana se reanudarán ante esta audiencia los juicios por jurados del actual cuatrimestre, actuando dicho día el tribunal popular del distrito de Segorbe.

La causa señalada es la segunda contra el vecino de Navajas Rafael Gil Torralba, por asesinato perpetrado en la persona de su convecino Juan Fuertes Bonet en 3 de Octubre del año último.

Entre el interfecto y el procesado mediaban resentimientos, y el día de autos se presentó el primero en una finca de su propiedad donde estaba el segundo extrayendo leñas, y al ordenar cesar en tal operación, trabáronse de palabra y obras, hiriendo el Gil al Fuertes, primero con un disparo de pistola y después con una gruesa piedra en la cabeza ocasionándole después varias lesiones más y enterrándole en la misma finca donde ocurrió el hecho.

Descubierto el delito, días después, fué desenterrado el cadáver y practicada su autopsia afirmaron los facultativos que había sido enterrado vivo y fallecido por asfixia.

El procesado, que negó en los primeros días ser el autor del hecho, acabó por confesar de plano, si bien discrepa en la relación de los hechos y niega enterrara vivo al interfecto.

El ministerio fiscal califica el delito de asesinato apreciándole el ensañamiento y pide para el procesado una pena grave.

La defensa, encomendada a nuestro amigo el abogado don Vicente Gimeno Michavilla, califica

el hecho de homicidio, apreciando en favor del reo una atenuante.

Hoy se han celebrado en esta Audiencia varias vistillas de escasa importancia. No ha tenido lugar ningún juicio oral.

LA VIDA EN CASTELLON

MINISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Boix Branchadell, 60 años, Hospital.

MATRIMONIOS

Salvador Marco Llau con Josefa Cubedo Pascual

Miguel Bausá Juan con Vicenta Balfagó Chaler.

Pascual Albert Gil con Tomasa Rubio Gil.

José Claros Martí con María de los Desamparados.

Sindicato Agrícola

«LA FERTILIZADORA»

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se abre un concurso para la adquisición de materias fertilizantes, cuyas condiciones son las siguientes:

1.ª Las materias que se han de adquirir, son:

Sulfato de amoníaco 24,25 40 mil kilogramos.

Nitrato de sosa 15,16, 100 000 idem.

Cloruro de potasa 80,85, 40 000 idem.

Superfosfato de cal 14,16 oscuro, 300.000 idem.

2.ª Los pliegos se entregarán al señor presidente hasta el día 21 del corriente a las 8 30 noche.

3.ª El concurso se celebrará en dicho día y hora.

4.ª El precio deberá indicarse en pesetas.

5.ª El pago será a los noventa días ó al contado y el peso por pesador público.

6.ª Las mercancías se entregarán sobre vagón Castellón ó a bordo en Valencia si procediese del extranjero.

7.ª Si alguna de las mercancías de las enumeradas no tuviera la graduación indicada, se dejará de cuenta del vendedor.

8.ª De dichas mercancías serán entregadas enseguida 100.000 kilogramos de superfosfato, 20 000 de amoníaco, 20 000 de nitrato y 20 000 de potasa. El resto será entregado en la segunda quincena de enero.

9.ª Esta Junta se reserva el derecho de aplazar el concurso si circunstancias especiales le obligaran a ello.

Castellón 11 Noviembre 1910.—El presidente, Juan Carbó.—El secretario, Miguel Juan.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

de CASTELLON DE LA PLANA

Anuncio

Con arreglo a la real orden de 9 del actual, publicada en la Gaceta de Madrid del 10, los alumnos de todas las enseñanzas a quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller ó de maestro de primera enseñanza elemental, podrán hacer la inscripción de matrícula en este Instituto, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas de que estén pendientes, durante el presente mes de noviembre, con opción a examen extraordinario en la primera decena de diciembre próximo.

Castellón 11 de noviembre 1910.—El secretario, Damián Acón.



ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 12, 15'15.

BOLSIN

Franeos, 7'20.

Libras, 27'10.

Amortizable, 101'75.

«EL DIARIO OFICIAL»

Entre otras disposiciones de menor interés inserta las siguientes:

Destinos en caballería.

Ascensos en el cuerpo de veterinaria militar.

UN ARTICULO

«El Liberal» de hoy publica un artículo atacando solapadamente a Canalejas por su discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso con motivo del debate pronunciado sobre las huelgas.

Sostiene el referido periódico que no existe ningún país donde no se provoquen huelgas, y menos podía ocurrir esto en España donde el malestar social es muy intenso.

Se ocupa de la huelga de los ferroviarios en Francia, pretendiendo demostrar que difieren en mucho a las de nuestra nación.

LLEGADA

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Lisboa, el crucero de la marina española, «Princesa de Asturias».

La travesta ha sido excelente.

El referido barco marchó a la capital de la hoy república lusitana con motivo de los sucesos iniciados en la noche del 3 de Octu-

Se reanuda el debate sobre las huelgas.

Hace uso de la palabra don Emiliano Iglesias.

Se lamenta el orador de que haya quien sostenga que las huelgas han sido solo el fruto de osadías cometidas por los elementos radicales.

Los conflictos obreros de Cataluña—añade—solo han estallado por las intransigencias intolerables de los patronos.

Recuerda que cuando se acordó la huelga general como acto de solidaridad y compañerismo hacia los obreros bilbaínos fueron los radicales los que se opusieron resueltamente a ella.

Estos—dice—han obrado siempre con exceso de corrección y prudencia, no pudiendo evitar que en Barcelona como en todas partes haya elementos disolventes.

Afirma que el partido socialista tiene poco arraigo en Barcelona.

Los radicales, termina diciendo, no queremos pedir misericordia a los gobiernos.

Le contesta Canalejas.

Sostiene que sin ciertos elementos revolucionarios, algunas huelgas justificadas no prevalecerían.

Cuando los obreros se extralimitan, los gobiernos cumplen con su deber oponiendo un dique a ciertas amenazas.

Si las huelgas llevan el germen de la razón, los obreros triunfan; en caso contrario, se hunden con sus pretensiones.

Inglaterra y Francia adoptan medidas en casos análogos a los de aquí, no tolerando extralimitaciones de ninguna clase.

Se concede la palabra a Pablo Iglesias.

Empieza hablando en nombre del partido socialista, y no de la conjunción republicano socialista.

El orador interviene en la discusión sobre las huelgas.

Madrid 12, 17-10.

SENADO

Se abre la sesión a las 3 25.

Preside Montero Ríos.

Jura el cargo el general Ríos.

Junoy se lamenta de que no se hayan discutido en el Senado los sucesos de Barcelona.

Pide una amplia amnistía para los detenidos por delitos políticos y de imprenta.

Le contesta el general Aznar.

Dice el ministro que ya está tramitándose una amnistía cuya aprobación solo está pendiente del informe que tiene que emitir el capitán general de Cataluña.

Sigue la sesión.

CONFERENCIA

El jefe del gobierno ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con Cobian y Aznar.

Igórase de qué habrán tratado.

Terminada la entrevista, Canalejas ha marchado al palacio des- pachando largamente con el rey.

LA LEY DEL CANDADO

En los círculos políticos se aseguraba hoy que el próximo jueves empezará en el Congreso la discusión de la ley llamada del «Candado».

Los debates que con dicho motivo se promoverán prometen ser muy animados.

NUOVO IMPUESTO

El gobernador civil de Madrid abriga el propósito de gravar con cinco céntimos las entradas a todos los espectáculos públicos.

Los beneficios que se obtengan se destinarán a los gastos que origine la exacción de la mendicidad.

LOS CONSUMOS

El próximo lunes empezará en el Congreso el debate sobre la su-

CONGRESO

Se abre la sesión a las 2 30.

Preside Romanones.

Regular animación en escaños y tribunas.

presión del impuesto de consumos.

EL TEATRO REAL

Esta noche tendrá lugar la inauguración de la presente temporada en el Teatro Real.

El abono es crecidísimo.

La temporada promete resultar brillantísima.

DEL FERROL

Se han recibido nuevas noticias de la huelga del arsenal.

El gobernador de la provincia ha ido a dicha capital para buscar el medio de conjurar el conflicto.

Contra lo que se viene diciendo, ignórase todavía si Merino irá al Ferrol.

EL FERRO ARRIL DIRECTO

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestando que piensa dedicar todo el día de mañana domingo al estudio del expediente relativo al ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

La resolución se dictará probablemente el lunes.

Ha manifestado Calbeón que habrá ferrocarril directo y dentro de muy breve plazo.

La importancia del asunto—ha dicho—requiere un detenido examen.

INTERESES VALENCIANOS

Esta mañana han llegado procedentes de Valencia el alcalde de aquella capital señor Ibáñez Rizo y secretario del ayuntamiento señor Giménez Valdivieso.

El lunes probablemente se firmará la escritura de convenio entre el Estado y aquella corporación municipal para la construcción de la nueva casa de correos, cuya cantidad figurará en presupuesto.

Madrid 12, a las 18.

MAS DEL CONGRESO

El señor Azcárate dice que no es él sino los obreros los que se quejan de los atropellos del gobierno.

Censura que se encarcelara a los oradores de la Casa del Pueblo por defender la huelga.

Canalejas: Se les encarceló por ataques a las instituciones.

Iglesias: Si es por eso no se debe extrañar que se llame reaccionario a ese gobierno.

Las cosas del pueblo tienen existencia legal.

Cuando apele ese gobierno al miter, los obreros apelarán a la dinamita.

Elogia la disciplina del obrero.

Abomina de la dictadura que parece se ejerce contra el trabajador.

Niega el orador el derecho a encarcelar por hablar de las instituciones lo cual no le parece bien en un gobierno que se llama democrático.

Rodrigo Soriano: Que se llamen Saint-Amand: Ya está ahí Saint-Amand.

Soriano: A votar, a votar.

Continúa con Iglesias y dice que evitará el «Junoy» es pedrapas al olmo.

Explica el motivo de estar preparando los obreros.

Dice que si les impiden vivir dentro de la realidad procurarán hallarse en condiciones de vivir fuera. (Rumores.)

El presidente.—Orden, orden.

Canalejas contesta a Iglesias.

Le dice que en su discurso ha tergiversado palabras que él no ha pronunciado, con el exclusivo objeto de dar gusto a los amigos de Iglesias.

No niega el derecho de que se discuta a la monarquía y a la república, pero sin escarnio.

La excitación a la rebelión que hace Iglesias, no lo dejaré pasar sin aplicar un duro correctivo.

Hace notar que hasta hace poco Pablo Iglesias combatía con saña a los republicanos.

Nosotros queremos, deseamos, llegar a una solución; en cambio vosotros no hacéis más que excitar a la rebelión.

Aunque seáis no parecéis hombres de bien. (Rumores.)

Termina Canalejas solicitando la paz y concordia para laborar todos por la patria.

El señor Iglesias rectifica.

Ruega que haya tenido odio con los republicanos.

Explica la conjunción republicano socialista.

Sigue la sesión.

Madrid 12, 17-10.

SENADO

Se abre la sesión a las 3 25.

Preside Montero Ríos.

Jura el cargo el general Ríos.

Junoy se lamenta de que no se hayan discutido en el Senado los sucesos de Barcelona.

Pide una amplia amnistía para los detenidos por delitos políticos y de imprenta.

Le contesta el general Aznar.

Dice el ministro que ya está tramitándose una amnistía cuya aprobación solo está pendiente del informe que tiene que emitir el capitán general de Cataluña.

Sigue la sesión.

CONFERENCIA

El jefe del gobierno ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con Cobian y Aznar.

Igórase de qué habrán tratado.

Terminada la entrevista, Canalejas ha marchado al palacio des- pachando largamente con el rey.

LA LEY DEL CANDADO

En los círculos políticos se aseguraba hoy que el próximo jueves empezará en el Congreso la discusión de la ley llamada del «Candado».

Los debates que con dicho motivo se promoverán prometen ser muy animados.

NUOVO IMPUESTO

El gobernador civil de Madrid abriga el propósito de gravar con cinco céntimos las entradas a todos los espectáculos públicos.

Los beneficios que se obtengan se destinarán a los gastos que origine la exacción de la mendicidad.

LOS CONSUMOS

El próximo lunes empezará en el Congreso el debate sobre la su-

CONGRESO

Se abre la sesión a las 2 30.

Preside Romanones.

Regular animación en escaños y tribunas.

presión del impuesto de consumos.

EL TEATRO REAL

Esta noche tendrá lugar la inauguración de la presente temporada en el Teatro Real.

El abono es crecidísimo.

La temporada promete resultar brillantísima.

DEL FERROL

Se han recibido nuevas noticias de la huelga del arsenal.

El gobernador de la provincia ha ido a dicha capital para buscar el medio de conjurar el conflicto.

Contra lo que se viene diciendo, ignórase todavía si Merino irá al Ferrol.

EL FERRO ARRIL DIRECTO

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestando que piensa dedicar todo el día de mañana domingo al estudio del expediente relativo al ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

La resolución se dictará probablemente el lunes.

Ha manifestado Calbeón que habrá ferrocarril directo y dentro de muy breve plazo.

La importancia del asunto—ha dicho—requiere un detenido examen.

INTERESES VALENCIANOS

Esta mañana han llegado procedentes de Valencia el alcalde de aquella capital señor Ibáñez Rizo y secretario del ayuntamiento señor Giménez Valdivieso.

El lunes probablemente se firmará la escritura de convenio entre el Estado y aquella corporación municipal para la construcción de la nueva casa de correos, cuya cantidad figurará en presupuesto.

Madrid 12, a las 18.

MAS DEL CONGRESO

El señor Azcárate dice que no es él sino los obreros los que se quejan de los atropellos del gobierno.

Censura que se encarcelara a los oradores de la Casa del Pueblo por defender la huelga.

Canalejas: Se les encarceló por ataques a las instituciones.

Iglesias: Si es por eso no se debe extrañar que se llame reaccionario a ese gobierno.

Las cosas del pueblo tienen existencia legal.

Cuando apele ese gobierno al miter, los obreros apelarán a la dinamita.

Elogia la disciplina del obrero.

Abomina de la dictadura que parece se ejerce contra el trabajador.

Niega el orador el derecho a encarcelar por hablar de las instituciones lo cual no le parece bien en un gobierno que se llama democrático.

Rodrigo Soriano: Que se llamen Saint-Amand: Ya está ahí Saint-Amand.

Soriano: A votar, a votar.

Continúa con Iglesias y dice que evitará el «Junoy» es pedrapas al olmo.

Explica el motivo de estar preparando los obreros.

Dice que si les impiden vivir dentro de la realidad procurarán hallarse en condiciones de vivir fuera. (Rumores.)

El presidente.—Orden, orden.

Canalejas contesta a Iglesias.

Le dice que en su discurso ha tergiversado palabras que él no ha pronunciado, con el exclusivo objeto de dar gusto a los amigos de Iglesias.

No niega el derecho de que se discuta a la monarquía y a la república, pero sin escarnio.

La excitación a la rebelión que hace Iglesias, no lo dejaré pasar sin aplicar un duro correctivo.

Hace notar que hasta hace poco Pablo Iglesias combatía con saña a los republicanos.

Nosotros queremos, deseamos, llegar a una solución; en cambio vosotros no hacéis más que excitar a la rebelión.

Aunque seáis no parecéis hombres de bien. (Rumores.)

Termina Canalejas solicitando la paz y concordia para laborar todos por la patria.

El señor Iglesias rectifica.

Ruega que haya tenido odio con los republicanos.

Explica la conjunción republicano socialista.

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Chibia), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrias y largos en vigas, viguetas y tablones



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas enarigadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intoxicado.

**MUESTRA GRATUITA.** Te das aquellas personas que tienen un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no daban dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 70 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 70 Wardour Street, Londres 440**  
Depósitos: en Castellón, Farmacia de Juan Castelló Soler, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Chermá, 66; en Alcalá de Chivert, Droguería de Rodrigo Salvador; en Vinaroz, Droguería de Manuel Esteller, Plaza Jovellana, 10.

## DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPERINA y PIRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

## IMPRESIONTA DE JOSE TORRELLA

C<sup>o</sup> de del Escultor Violano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se suscriben.

Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios etc.



### EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

### SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparici, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas

LINEA I  
Servicio  
Castellón

admitiendo cargo  
Salida de B.  
Salida de C.  
Para más in-  
manera, Paseo de  
Alcaza, 3.  
Nota.—El v.

Linea V  
SER-  
CASTI  
VAPOR

Salida de Castellón  
Sale de Barce-  
los LUNES por  
La CARGA  
asta el martes.

Admi-  
NOTA.—El v.  
molestias al pas-  
sacrificio para al-  
ro junto á la esti-  
caja por medio de  
descarga sin uti-  
PARA MAS I  
CASTELLON  
BARCELONA  
Colón, 11

SE HABLA  
Y SE

Discurriendo  
tico sobre la ver-  
Parlamento, dice  
sar de ese nomb-  
su extravío, no  
excluye el uso de  
se puede hablar,  
cuando la Asam-  
curable en funcio-  
discute las leyes  
antes de que se  
hechas, pregona  
la razón de que  
buenas leyes que  
ntalidad, pero pe-  
para el supuesto  
absurda ó ilícita  
confabulación de  
fitos, se han este-  
tos.

Grandes cosas  
estas ocasiones;  
mina la elección  
sus rayos?

Los que por es-  
terrible ó influen-  
por no depender  
quedan fuera de  
non, deberían en-  
ención; pero cual  
que apenas esca-  
no de los ruegos  
casi ninguno en-  
los grandilocuo-  
del chanchullo: L  
licaría con brillo  
dijamador.

Hay preceden-  
De ahí el que  
nuestra Verdad  
buenos cosas, en  
chuncio, se calla  
que sus aser-  
des ó desvirtua-  
de la grandilocu-  
servicio de los  
(subterfugios)